

ASISEGCOE CIA LTDA.

**INFORME DE GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ASISEGCOE CIA. LTDA.**

Quito, 11 de Marzo del 2019

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ASISEGCOE CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

En calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía ASISEGCOE CIA. LTDA. y dando cumplimiento al Estatuto Social así como a la Ley de Compañías en su Art. 289, pongo en su consideración el siguiente informe relacionado con el ejercicio económico del año 2018.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO

11.1.- Durante el año 2018 el crecimiento de la economía del Ecuador se ha desacelerado, fue del 1.3% en el primer trimestre y se proyectó al 1.0% para el año completo, frente a un 2.4% en el año 2017, esto ocurre en buena medida como efecto de la consolidación fiscal, que se tradujo en una disminución del gasto público en capital hasta lograr una reducción del 2.3% del gasto total del sector público no financiero. El entorno político se ha mostrado moderado, aparentemente estable con nuevas políticas económicas aplicadas en forma progresiva que al 31 de diciembre del año 2018 no han sido de mayor impacto en el país, los ingresos petroleros aumentaron un 24.5% y los correspondientes al impuesto a la renta un 10.2% pero los provenientes del IVA cayeron un 0.7%, al mismo tiempo que se registró un déficit global del 1.6% del PIB; según cifras de la CEPAL para el año 2018. Según los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) la inflación acumulada del año 2018 se situó en el 0.27% y una tasa de crecimiento del PIB del 1.0%, mientras que la tasa de desempleo a Diciembre del año 2018 cerró en el 3.7%.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

2.1.- Nuestra empresa durante el ejercicio económico 2018 muestra disminución progresiva en sus ingresos por servicios en Comercio Exterior; mientras que los servicios de asesoramiento, seguridad e investigaciones, durante el período que se reporta no registran ingresos; las ventas del período que se analiza frente al año anterior nos muestra una diferencia en menos del 41% el mismo que se debe en gran parte a la falta de gestión de la empresa y nuestro Jefe de Operaciones que ya no le es posible atender los requerimientos de nuestra empresa, es preciso recordar que mantiene su posición de trabajo a medio tiempo y se ha visto obligado a cumplir con un contrato de otra empresa para cubrir sus obligaciones personales adquiridas, punto que se analizó en informes anteriores y lo entendemos por sus aspiraciones personales, lo vemos reflejado claramente en los resultados, como lo hemos dicho anteriormente, esperamos tenerlo al frente de nuestras operaciones a tiempo completo para beneficio de todos ya que sabemos de sus esfuerzos y conocimientos en el área y estarán encaminados y orientados a obtener mejores resultados para la empresa.

ASISEGCOE CIA LTDA.

2.2.- Haciendo un análisis histórico de los informes financieros y contables de la Compañía se puede observar que nuestros ingresos por ventas tienen un impacto importante en menos respecto al año inmediato anterior y en los resultados acumulados que se ven reflejados en el ejercicio económico objeto del presente informe, esperar una recuperación sería un compromiso enorme para mejorarlos para el presente año.

2.3.- Para el presente año 2019, considero de gran importancia mantener nuestros clientes con las mejores políticas de servicios, calidad y esfuerzos; también definir nuevas estrategias para intentar captar otras empresas y clientes nuevos que nos permitan alcanzar los objetivos empresariales deseados y por consiguiente lograr amortizar los resultados de los últimos años.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

3.1.- Me permito informar a la Junta General de Socios, que se ha cumplido a cabalidad con todas las disposiciones, órdenes y sugerencias que han sido emanadas por este organismo, así como las impartidas por mejorar disciplinas de control.

4.- CUMPLIMIENTO CON LOS ORGANISMOS DE CONTROL

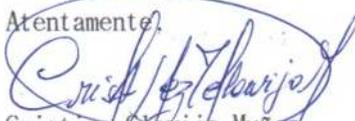
4.1.- Ante la Superintendencia de Compañías, hemos enviado todos los informes de exigencia legal como: Balances / Estados de Situación Financiera, Nómina de Socios / Accionistas, Informe de Gerencia, Informe de comisario, Nómina de Administradores, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados financieros y Acta de la Junta General de Accionistas, cumpliendo así con las obligaciones establecidas por este organismo de control.

4.2.- Ante el Servicio de Rentas Internas (SRI), se ha cumplido enviado los informes de Balance General, Estado de Resultados - Declaración de Impuesto a la Renta Sociedades, las declaraciones mensuales tanto del valor agregado IVA, como de retenciones en la fuente por impuesto a la renta, anexos transaccionales ATS, Anexo de Relación de dependencia RDEP, Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de directorio y Administradores APS y Anexo de Dividendos ADI. Se ha cancelado la Patente Municipal y el 1.5 x 1000 al Distrito Metropolitano de Quito.

4.3.- Igualmente se ha dado cumplimiento con los informes de RRHH al Ministerio de Trabajo, en lo que respecta a Décimo Tercero, Décimo cuarto sueldo y Utilidades del personal que labora con nosotros, de la misma manera se han realizado los pagos mensuales y en forma cumplida de las aportaciones por afiliación y otras obligaciones con el IESS; los pagos mensuales de sueldos al personal incluyendo el beneficio de fondos de Reserva.

Me complace enviar el informe de un año más de mi Gerencia con gran satisfacción del deber cumplido y para su análisis adjunto los estados financieros del año que termina 2018, para su respectiva aprobación.

Atentamente,



Cristina Clavijo Muñoz
Gerente General